



Secretaría de Finanzas

Dirección General de Inversiones Públicas

Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS)

Al IV Trimestre, 2018

Tegucigalpa M.D.C

Honduras C.A.

Enero, 2018

3.1 EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social tiene como fin primordial la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas de empleo adscrita al Gabinete de Desarrollo Económico; su presupuesto de inversión para el presente año y su ejecución financiera se detalla en el **Cuadro No. 1**

Dicho presupuesto de inversión es financiado con Fondos Externos (Donaciones) de la Unión Europea (UE) y como contraparte por Fondos Nacionales del Gobierno de Honduras para la ejecución de un único proyecto.

Al IV Trimestre 2018 la ejecución financiera del Proyecto alcanzó un monto acumulado de **L.115,855,630.0** millones, lo que representa el **82%** con relación a su Presupuesto Vigente de **L.141,967,393.0** millones..

El Gráfico indica la distribución de la asignación presupuestaria vigente para este Proyecto de Fortalecimiento Institucional del Empleo Decente y Oportunidad de Empleo para los Jóvenes en Honduras (EURO+LABOR) para año 2018 es de **L. 141,967,393.0** y está distribuida **96%** por Donaciones Externas (Unión Europea) con un monto de (**L.136,430,941.0** millones) y un **4%** (**L.5,536,452.0** millones) Fondos Nacionales.

3.2 PRINCIPALES PROYECTOS

La inversión de la institución para el presente año se concentra únicamente en el Proyecto **“Fortalecimiento Institucional de Empleo Decente y Oportunidad de Empleo para Jóvenes en Honduras” (EURO+LABOR)**, dicho proyecto tiene como objetivo específico aumentar la capacidad del Gobierno de Honduras para promover sistemáticamente el empleo decente y de esta manera disminuir el subempleo y el desempleo en todo el territorio de la República.

El Programa **EURO+LABOR** dispone de un financiamiento total de **12.8 millones** de Euros y se ejecuta bajo la modalidad de Presupuesto-Programa; del monto total para ejecución, 11.8 millones de euros están siendo aportados por la UE y 1 millón de Euros como contrapartida, del Gobierno de Honduras.

El objetivo general de la intervención propuesta vinculado a las prioridades del Gobierno de Honduras y basado en el Plan de Nación, es: “Un País con oportunidades de empleo decente para la población hondureña”.

Cuadro No. 1
Programa de Inversión Pública, al IV Trimestre del 2018
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	138,590,167.0
Presupuesto Vigente	141,967,393.0
Congelamiento	0.0
Presupuesto Vigente Ajustado	141,967,393.0
Devengado IV Trimestre 2018	13,487,291.0
% Ejecución (Devengado IV Trim. / Vigente Ajustado)	10%
Devengado Anual	115,855,630
% Ejecución (Devengado Anual / Vigente Ajustado)	82%

Fuente: SIAFI, 31/12/2018



SECRETARÍA DE FINANZAS

El siguiente cuadro detalla la ejecución financiera al IV Trimestre de 2018 del proyecto:

Ver Detalle de Proyectos en Anexo No. 1 Financiero

Proyecto	Convenio	Costo Estimado Total del Proyecto*	Inicio-Fin	
Fortalecimiento Institucional del Empleo Decente y Oportunidades de Empleo para Jóvenes en Honduras (EURO+LABOR)	DCI-ALA/2014/026/851	334,122,939	02/07/2015 01/03/2021	
		Presupuesto		
	Presupuesto Aprobado	Vigente	Devengado	% Ejec.
IV Trimestre 2018	138,590,167	141,967,393	13,487,291	10%
Acumulado 2018	138,590,167	141,967,393	115,855,630	82%
Acumulado Vida del Proyecto*/	334,122,939	334,122,939	130,211,570	39%

Observaciones: La Ejecución financiera esta basada en la ejecución del gasto según SIAFI.

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto
Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Principales Avances por Resultados al IV Trimestre 2018:

- La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, realizó a nivel nacional 145 oportunidades de empleo, se brindaron 6,035 asistencias de orientación ocupacional, y así mejorar su empleabilidad y facilitar su inserción en el mercado de trabajo.
- Se brindaron 2,993 servicios de derivación interinstitucional, asistencia técnica y financiera, beneficiando más de 22 mil buscadores de empleo y cerca de 700 empresas. Finalmente se realizó una Prueba piloto de empleo para aplicar encuestas de hogares e incorporar las nuevas directrices de la Organización Internacional del Trabajo
- Se finalizaron los 4 estudios en los sectores productivos priorizados y además se elaboró el informe del sector de educación, como área transversal. Se detectaron las tecnologías emergentes específicas, Además, en conjunto con el INFOP se instaló la Unidad de Prospección y Diseño Curricular y se elaboraron propuestas técnicas para la organización y funcionamiento de esta Unidad, se realizaron 7 diagnósticos territoriales elaborados en Tegucigalpa, La Ceiba, San Pedro, Danlí, El Progreso, Choluteca y Comayagua, 7 mesas instaladas y 7 Planes locales en Tegucigalpa, La Ceiba, San Pedro, Danlí, El Progreso, Choluteca y Comayagua. Se capacitó al nuevo personal del SENAEH en la formación básica para la implementación del nuevo modelo del SENAEH.
- En el análisis por resultados se ha avanzado en la elaboración del Marco de Acción Conjunta (MAC); se fortaleció al Concejo Económico Social (CES) con la creación de una Secretaria Técnica y la adecuación de un espacio de trabajo; se está apoyando a la Fuerza de Tarea Interinstitucional para generar Empleos y Oportunidades, buscando el consenso entre todos los sectores sociales.
- Se coordinó con la STSS y la Secretaria de Coordinación General de Gobierno y con el Programa MADIGEP, para iniciar con el proceso de armonización del Plan Estratégico institucional (PEI), El Plan Operativo Anual con la Política Nacional de Empleo, el Marco de Acción conjunta y el Presupuesto Nacional; lo anterior para aumentar las capacidades de la STSS.
- Se ha presentado la estructura organizativa y funcional del nuevo modelo del SENAEH, con el fin de elaborar y aprobar instrumento jurídico.
- Se continúa gestionando los fondos previstos para ejecutar la estrategia de comunicaciones del programa y además se gestionara la contratación de una persona especialista en el área de comunicaciones con el fin de visibilizar y difundir los resultados del programa.
- El 20 de noviembre de 2018 se realizó el lanzamiento público del MAC, con la participación del Presidente de la República, y los representantes del sector empresarial, trabajadores y gobierno que integran el CES; se suscribió el “Compromiso Tripartito por el Empleo Digno y Productivo”, que significa un llamado a la acción conjunta, decisiones firmes y focalizadas para la fuerza de trabajo del país.
- Se presentó a consideración del Despacho de la STSS, la Ley de Creación del Sistema Nacional de Empleo y Formación Profesional de Honduras, y del Instituto de Empleo y Formación Profesional. Se propuso una nueva institucionalidad, en función de las demandas del País por la situación de los mercados laborales a nivel nacional y las dificultades que muestran los diagnósticos de la Dirección General de Empleo de la STSS.

- Se elaboró una propuesta organizativa y funcional, así como el manual operativo para la ejecución del nuevo modelo de Servicios de Empleo de la STSS y que será impulsado a través de 15 centros de empleo a nivel nacional. Tomando como referencia, la propuesta desarrollada con la asistencia técnica del Programa EUROSOCIAL.
- Se ha iniciado con el Programa de Capacitación para el personal de empleo de las 15 oficinas de la STSS, con el fin de mejorar sus competencias para la promoción de empleo.

3.3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

El avance físico promedio global 2018 de las metas planificadas de **EUROLABOR** está en un **100%**. Su ejecución Financiera en el 2018 fue de **82%**, en lo que respecta a su ejecución financiera global acumulada histórica con respecto a su Presupuesto Vigente es de un **39%**.

La solicitud de la incorporación presupuestal de pagos en Diciembre (**L.783,666.71**) no se realizaron por fallas en el SIAFI, la TGR no autorizó la cuota de fondos para la aprobación de los formularios (F-02s y F-01s simultáneos de regularización), quedando ambos formularios en estado verificado sin poder afectar el presupuesto vigente. Además, el saldo presupuestal del Régimen de Gestión Administrativa, se suscitó en virtud que la SEFIN no aprobó a tiempo la Órdenes de Compra Exentas (OCE), y algunos proveedores no presentaron la documentación completa requerida, por lo que no se pudieron realizar los pagos.

Conclusiones

- Al IV Trimestre del 2018 la ejecución financiera del Programa **EURO+LABOR** alcanzó un monto acumulado de **L.115,855,630.0**, siendo de fondos nacionales **L.5,225,0850.0** y fondos externos **L. 110,630,544.0** lo que representó el **82%** de su Presupuesto Vigente. En lo que respecta a su ejecución financiera global acumulada histórica es de un **43%**
- El avance físico promedio global de las metas planificadas 2018 de **EUROLABOR** está en **100%**.
- Se deben de buscar otros instrumentos de agilización de los diferentes procesos y armonizar la legislación nacional que conlleva la implementación de **EUROLABOR**, con el fin de no afectar la ejecución de los programas y proyectos con recursos provenientes de la Unión Europea.
- Los inconvenientes del Programa, están asociados a la ausencia de una gestión institucional para la consecución de resultados desde la Dirección General de Empleo (DGE) y de recursos humanos calificados, que permitan la creación de equipos de trabajo, que actúen estratégicamente de acuerdo a la demanda del Programa.
- La creación de la Política Nacional de Empleo, Marco de Acción Conjunta, Plan Estratégico Institucional, el nuevo modelo del Servicio Nacional de Empleo y Sistema de Información, Empleo, Productividad-Seguridad Social, son necesarios para ejecutar los temas al mercado laboral.
- El presupuesto asignado de fondos nacionales para el 2018 no permite cubrir las necesidades mínimas, para desplegar los servicios de una manera efectiva hacia los usuarios.

Recomendaciones

- La planificación de la inversión de recursos es importante a corto plazo para garantizar la sostenibilidad de esta Red de Oficinas de Empleo y nuevas iniciativas, con el fin de lograr la articulación con el programa de apoyo presupuestario de la Unión Europea, llamado Euro+empleo.
- La Unidad Ejecutora debe realizar las regularizaciones periódicamente mediante el Sistema de Administración Financiera (SIAFI) en tiempo y forma con el objetivo de mejorar la evaluación en la ejecución del Programa **EURO+LABOR**.
- Deben de crearse espacios para la gestión institucional que conlleven a los resultados esperados y planificados desde la Dirección General de Empleo (DGE), con recursos humanos calificados, que permitan la creación de equipos de trabajo que actúen estratégicamente de acuerdo a la demanda del Programa.
- Fortalecer las capacidades de las instancias responsables de las políticas de empleo, mediante la asignación de recursos humanos calificados, que permitan su gestión y gobernabilidad, para superar las limitadas capacidades institucionales del Estado para la promoción del empleo.

SECRETARÍA DE FINANZAS

Dirección General de Inversiones Públicas - Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública

ANEXO No. 4

Programa de Inversión Pública, Ejecución Física al IV Trimestre, 2018

Proyecto	Resultado	Unidad de Medida	ANUAL			III Trimestre-18		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL								
	07 - Propuesta del marco de acción conjunta entregada a la STSS.	149 - INFORME	6	6	100	0	0	0
	20 - Propuesta del marco de acción conjunta elaborada	149 - INFORME	6	6	100	0	0	0
	03- Proceso de Acción conjunta del modelo de servicios de empleo y oportunidades implementado	149 - INFORME	12	12	100	3	3	100
	10 - Diseño del modelo de servicios de empleo y oportunidades	149 - INFORME	12	12	100	3	3	100
	11 - Implementación del modelo de servicios de empleo-oportunidades	149 - INFORME	8	8	100	3	3	100
	12 - Gestiones de apoyo para la reforma curricular de formación	149 - INFORME	8	12	150	3	3	100
	04 - Políticas activas de Empleo docente y productivo en Municipios, formuladas, socializadas e implementadas	149 - INFORME	2	3	150	1	1	100
	13 - Aperturadas oficinas nuevas del SENAEH	103 - OFICINA	8	8	100	8	8	100
	14 - Personal SENAEH y actores locales clave de 7 oficinas ya existentes sensibilizados y capacitados	70 - PARTICIPANTE	8	8	100	8	8	100
	05 - Sistemas de información en temas de empleo, producción y seguridad social, interconectados e integrados.	149 - INFORME	12	12	100	3	3	100
	15 - Documento conceptual e informático del sistema y protocolo de actuación.	149 - INFORME	12	12	100	3	3	100
	16 - Implementación del sistema	149 - INFORME	6	6	100	3	3	100
	06 - Jovenes migrantes retornados en formación vocacional para su reinserción en la sociedad remitidos	149 - INFORME	12	12	100	3	3	100
	17 - Sistema local de atención integral a niños, adolescentes y jóvenes migrantes con énfasis en retornados elaborado.	149 - INFORME	12	12	100	3	3	100
	18 - Sistema de información nacional sobre migración funcionando	149 - INFORME	12	12	100	3	3	100
	19 - Oferta educativa y de capacitación en Comayagua con un enfoque de competencias laborales desarrollada.	149 - INFORME	12	12	100	3	3	100
	22 - Monitoreo, Evaluación y Asistencias Técnicas	149 - INFORME	2	5	250	1	3	300

Fuente: SIAFI, 31/12/2018

Dirección General de Inversión Pública - Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública

ANEXO No. 3

PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL IV TRIMESTRE 2018

(cifras en lempiras)

No. Prov.	Gabinete/ Institución / Proyecto	Convenio	Fecha de Inicio - Fin	Aprobado			Vigente Ajustado			Devengado IV Trimestre 2018			Devengado Anual			% Ejecución (Dev./ Vig. Ajustado)
				Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	
1	0130 - Secretaría de Trabajo y Seguridad Social			10,190,237	128,399,930	138,590,167	5,536,452	136,430,941	141,967,393	1,119,212	12,368,080	13,487,292	5,225,085	110,630,544	115,855,629	
1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE EMPLEO DECENTE Y OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA JÓVENES EN HONDURAS (EURO+LABOR)	DCI-ALA/2014/026-851	09/06/2015 01/03/2021	10,190,237	128,399,930	138,590,167	5,536,452	136,430,941	141,967,393	1,119,212	12,368,080	13,487,292	5,225,085	110,630,544	115,855,629	82

Fuente: SIAFI, al 31/12/2018